EGB 13 01

Educación física, título Generalidades del curso, número 1, autor José Luis Hernández Antón, día de grabación 15 de abril, día de emisión 26 de abril. Habla José Luis Hernández Antón, profesor del curso de Especialización en Educación Física para profesores de EGB. Las primeras palabras para saludar a los profesores participantes en este curso de Educación Física convocado por el Ministerio de Educación.

Vamos a dedicar este programa a satisfacer algunas consultas que por su generalidad afectan a la mayor parte de los participantes en el curso. Hablaremos en primer lugar de la convivencia. Es esta una parte del curso que por su importancia es obligatoria para todos los matriculados en el mismo, siendo condición indispensable la asistencia a la misma para obtener el certificado final.

Una materia en que la práctica constituye el fin último de la misma no puede completarse sin que nos reunamos para resumir y completar prácticamente los conocimientos adquiridos y las experiencias acumuladas. La convivencia se realizará los días 1 al 10 de julio en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares. Oportunamente se completará y ampliará la información con todos los detalles necesarios en escrito que se remitirá a todos los profesores participantes.

Han sido muchas las consultas recibidas durante estos meses que hemos procurado contestar. Algunas de estas consultas coincidían sobre las causas de que en las provincias de origen de cada uno de los profesores no se realizasen centros de colaboración pedagógica. La realidad es que el curso de Educación Física no tiene este tipo de actividad, dado el pequeño número de alumnos que el Ministerio de Educación autorizó en cada provincia.

Por esta causa sería imposible realizar los mencionados centros de colaboración pedagógica. La convivencia mencionada tiene, entre otros objetivos, la de sustituir y llenar el vacío que éstos puedan dejar. También han sido reiteradas las consultas sobre las evaluaciones a distancia.

Todas las evaluaciones recibidas son devueltas con las comprobaciones y anotaciones pertinentes, para que podáis realizar la corrección de las respuestas a las cuestiones en ellas contenidas. La primera evaluación a distancia ha sido totalmente remitida a los profesores participantes. En los próximos días se remitirá la segunda evaluación a distancia.

Os rogamos disculpéis los retrasos que por diversas causas se puedan producir en las devoluciones de las mismas. Es también muy importante que las dudas y consultas que la lectura o aplicación de las unidades didácticas os hayan podido sugerir, las recojáis para que en la convivencia tantas veces aludida, podáis planteárselas a los profesores redactores de aquellas. Como ya señalábamos al comienzo, la convivencia permitirá analizar prácticamente los contenidos de las unidades didácticas y adquirir algunos otros, que dado la brevedad de ésta, no podrían contenerlos.

La convivencia tendrá por tanto un carácter eminentemente práctico y experimental, que

permitirá vivenciar a nivel personal las técnicas y métodos propios de la educación física. También quiero insistir nuevamente en algo que ya os señalábamos como importante para el método de trabajo a distancia en la primera comunicación que os remitimos al comienzo del curso. Se trata de la necesidad de tener en cuenta los conocimientos que día a día habéis ido adquiriendo para trasladarlos a las prácticas constantes y diarias con vuestros alumnos.

Las unidades didácticas no se justifican si no es llevando aquello que en ellas se dice y aquellas experiencias que en ellas se describen a las clases de educación física que debéis programar para los alumnos que tengáis bajo vuestra tutela. Ya sabemos que estas prácticas adolecerán de deficiencias y encontraréis en las mismas múltiples dificultades, pero esto no debe ser sino una forma más para que gracias a estos conocimientos aplicados a vuestros alumnos os puedan servir de referencia para contrastar y conocer los inconvenientes o fallos que el procedimiento tiene, de tal forma que las vivencias y experiencias que así obtengáis puedan ser contrastadas y puestas de relieve con las de vuestros compañeros y con los profesores en la convivencia a la que tantas veces hemos hecho referencia a lo largo de estos minutos y a la que tanta importancia hay que dar dado que en ella realmente es donde podemos evaluar la bondad y las dificultades que un curso a distancia de estas características entraña. Rogamos por tanto que prolongáis el máximo interés en hacer este esfuerzo que os pedimos, en lograr que todos los conocimientos que ya poseéis y los que nosotros os hayamos podido trasladar a través de los métodos a distancia sean refrendados por la práctica con vuestros alumnos.

Por último y dado que los cursos de perfeccionamiento del profesorado son muy breves y en este caso disponen de un material que no es suficiente para completar aquellos conocimientos que son precisos para el ejercicio de la actividad que estáis adquiriendo, es una vez más importantísimo que comprendáis la importancia de la convivencia ya que en ella y en un horario intenso durante los 10 días de duración de la misma no solamente podremos poner a prueba la parte teórica del curso sino que además dispondremos de tiempo necesario para adquirir nuevos conocimientos prácticos en algunos de los aspectos de la educación física que no es susceptible trasladar hasta todos vosotros por el método a distancia. Así pues espero que podamos vernos personalmente durante el mes de julio. Muchas gracias.